

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 65 FONDOS DE PENSIONES

18 de abril de 2013

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Álvaro Clarke, Presidente; Martín Costabal, Consejero; Luis Felipe Céspedes, Consejero; Eduardo Walker, Consejero; Luis Ahumada, Consejero (s); Alejandro Micco, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico; Ernesto Frelíj, Secretario Técnico (s); Marcia Salinas, Jefa División Desarrollo Normativo.

AFP CAPITAL:

Ricardo Mogrovejo, Gerente de Inversiones; Hugo Leyton, Gerente de Riesgo.

TEMARIO SESIÓN:

1. Presentación de AFP Capital.
2. Memoria del Consejo año 2012.
3. Aumentos de Capital Enersis y Cencosud.
4. Seguimiento del límite de cobertura / derivados de inversión / inversiones y rentabilidad de los Fondos de Pensiones.
5. Propuesta de agenda para 2013.

-
1. Como parte de la política de invitar a las Administradoras a que entreguen su opinión respecto de materias que son atinentes a las responsabilidades del Consejo, AFP Capital efectuó una presentación donde se revisaron temas de interés para la Administradora, relacionados al actual marco normativo sobre inversiones, particularmente para los Fondos A y E, presentando propuestas que apuntan a modificar el Régimen de Inversión.
 2. Se presentaron los avances recientes en la redacción de la memoria del Consejo para el año 2012 y se definieron los pasos a seguir de cara a la presentación final de la misma.
 3. Se presentó información sobre los recientes aumentos de capital de Cencosud y Enersis en los cuales participaron los Fondos de Pensiones, destacando las importantes cifras invertidas y los niveles alcanzados en cuanto a inversión, holguras y excesos de inversión.
 4. Se presentaron cifras sobre cobertura mínima en las distintas monedas extranjeras y sobre posiciones largas en monedas extranjeras que se computan como derivados de inversión. Luego, se analizó la composición de la cartera de inversión con cifras actualizadas al cierre del mes de marzo de 2013, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos y las remesas al extranjero. Para concluir, se hizo una revisión de la situación actual de los límites

estructurales y las holguras/excesos que se mantenían en cada Fondo, para culminar con una revisión de la rentabilidad.

5. Se presentaron modificaciones a la agenda del Consejo acordada en Enero de 2013.